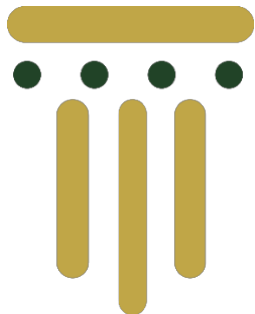


INDEBIDA NOTIFICACION 2021 232 JUZ 2 FLIA

Daniela Peña <danielapenacastano@icloud.com>

Mar 1/02/2022 10:12

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Daniela Peña Castaño

A B O G A D A D E F A M I L I A

Señora:
JUEZ SEGUNDA DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Armenia – Quindío
E. S. D.

Asunto: INDEBIDA NOTIFICACIÓN

Radicado: 2021-232

Por medio del presente, actuando como apoderada de la parte demandada, y teniendo en cuenta que el día 14 de julio de 2021 se radicó demanda en contra de poderdante, me dirijo a su despacho para manifestar que el correo al cual fue notificada es un correo electrónico que la señora MARTHA no utiliza hace muchos años, y esto es de conocimiento del señor JHON FREDY ROBAYO BADILLO, ya que no solo llevaban una vida en común hasta hace pocos meses, si no que en la Fiscalía cursa un proceso instaurado por mi poderdante en contra del señor ROBAYO BADILLO y en dicho proceso puse como correo para notificaciones el MARTHAGUEVARAC@HOTMAIL.COM, medio que es mi correo principal hace mucho tiempo y el único que revisó todos los días.

Para demostrar mi afirmación anexo captura de pantalla de un correo recibido por parte de la Fiscalía.

La señora MARTHA GUEVERA conoció del proceso de la referencia dado que eventualmente ingresó al correo electrónico marianita24ene@hotmail.com y pudo ver los diferentes correos intentado mi notificación.

Por lo anterior Señora Juez, solicito comedidamente:

PRIMERO: Decretar la nulidad de todo lo actuado por indebida notificación, fundamentada en el Decreto 806 de 2020 Art. 8.

SEGUNDO: Notificarme para cualquier comunicación al correo MARTHAGUEVARAC@HOTMAIL.COM o al correo de mi abogada danielapenacastano@gmail.com

De usted, atentamente

DANIELA S. PEÑA CASTAÑO
C.C. # 1.094.926.596 de Armenia Q.
T.P. # 243.304 del C. S. de la J.

Armenia: Calle 20 A N° 14 - 14 Of 205
Pasaje Bolívar
Correo: pyt.abogados@gmail.com
WhatsApp: 320 677 1147

🔍

Reunirse ahora

🔍

Ocultar correo electrónico

🔍

Lista de lectura

De: Sistema_Penal@fiscalia.gov.co <Sistema_Penal@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de agosto de 2021 17:28
Para: MARTHAGUEVARAC@HOTMAIL.COM <MARTHAGUEVARAC@HOTMAIL.COM>
Asunto: NUC 630016099363202151838

Apreciado Ciudadano:

La Fiscalía General de la Nación le informa los datos básicos relacionados con la denuncia que usted ha presentado:

Número Único del Caso(NUC): 630016099363202151838

Despacho que atenderá el caso: DIRECCIÓN SECCIONAL DE QUINDÍO - CAVIF - ARMENIA - FISCALIA 15 LOCAL

Dirección del despacho: QUINDÍO - ARMENIA - CARRERA 12 20 83, SECTOR CENTRO, EL CAFETERO, ARMENIA, QUINDÍO

Teléfono del despacho: (065) 7368924 Ext. 60927 - 60880

Fecha de Asignación: 06/08/2021

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, informenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

Outlook Premium